

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 * trimestre. fuera de España. 30 * * *	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 30 NOVIEMBRE 1877.

Mas sobre la exposicion de Crevillente.

Lo mismo hoy que ayer, hablamos siempre con el debido respeto, á los que tienen poder bastante para que la justicia no se fuerza.

Solo que ayer fué en serio, y hoy lo tomamos por otro estilo. Es cuestion de gusto.

Oiganos, pues, un momento el señor D. Joaquin Orduña, gobernador de Alicante.

Hay en esta provincia un pueblo, que se llama Crevillente, cuyo pueblo está gobernado por un alcalde, que en materia de leyes puede dar *tres y raya* al gran Licurgo.

Algunos vecinos de dicho pueblo, que deben ser muy curiosos, tuvieron la in-calificable avilantéz de exigir al *Justiniano crevillentero* les espidera una certificación de las cantidades por que fueron rematadas las especies de consumos, sal y cereales, el nombre de los rematantes y lo que produjo el encabezamiento de los cosecheros de vino, en el año económica de 1875 á 1876.

¡Trompeteros! ¡pedir certificaciones á la nueva edicion, corregida y aumentada del gran Alfonso el Sábio! ¡Quién mete á ustedes en camisa de once varas?

Justa, justísima y rejustísima fué la resolucion dictada por el alcalde aludido, á la curiosidad de los contribuyentes de aquel pueblo, (pues debian saber que éste no se muerde la lengua, ni en materia de conocimiento de la ley municipal tiene nada que envidiar á los que por completo la ignoran); poniendo al márgen de aquella solicitud un decreto que debiera grabarse en oro y esculpirse en mármoles, y que dice: «o manifestando los solicitantes el objeto ni uso á que se destina el certificado que piden, no ha lugar á dárselo.»

¡Bravo! ¡Bravisimo! Así; duro con los curiosos y con los reservados. Solo á los contribuyentes del pueblo de las esteras, se les ocurre presentar una solicitud al alcalde, sin decir en ella el uso que van á hacer de aquel papel, ni el objeto á que lo destinan.

Pero esta autoridad conservadora, que no se duerme sobre pajas, les ha dado una gran leccion, á fin de que otra vez no sean tan...tan... ea, caballeros, no lo digo.

Cualquiera se creará que los contribuyentes, ante resolucion *tan resuelta*, cedieron de sus *pretendidas pretensiones*.

¡Quia! no señor: Esos caballeros, que deben ser muy testarudos, á los pocos dias volvieron á la carga, sin contar con que este conservador, el alcalde, es todo un muro de granito, que rechaza cuantos proyectiles se le dirijen.

Si la primera resolucion de la autoridad *crevillentina*, fué pistonuda, la se-

gunda fué *remingthonuda*, ó de fuego central, puesto que decia, que «se hallaban los documentos en el archivo y que se pidiera la certification á quien proceda.»

Pues no faltaba otra cosa; que todo un Sr. Alcalde se metiera en un archivo á rebuscar papeles y limpiar con su cuerpo las telarañas que en aquel departamento pudieran existir.

Los *paganos* de Crevillente, no desmayaron ante tamaña resolucion. Insistieron en sus pretensiones, y el alcalde citóles ante su autoridad, y cuando los tuvo todos reunidos en la casa-ayuntamiento, les notificó el decreto, que ya conocen nuestros lectores y que no quiero copiar de nuevo y como para muestra basta un boton, recordaré tan solo á ustedes, que el dicho decreto empieza del siguiente modo: «Vista la forma inconveniente (Santo Dios,) procáz (Santo fuerte) é insultante (Santo inmortal) de la presente instancia, en pugna con lo que exige el respeto al servicio público, á la autoridad constituida y al decoro del Ayuntamiento y á su presidente... etc.» y termina así: «se acuerda no dar curso á este escrito, con la reserva de intentar la accion criminal que corresponda... etc.»

Anda, toma decreto.

Ah ra señores contribuyentes, por inconvenientes, por procaces y por insultadores, prepárense ustedes para ir á presidio, porque este Sr. Alcalde no parará hasta verles á todos vistiendo el traje de paño pardo con vivos amarillos.

Así, de ese modo aprenderán ustedes á respetar á autoridades tan amantes del cumplimiento de su deber.

Cuando ustedes vuelvan á menester alguna solicitud, acudan al cura, y verán que pronto la obtienen.

Los de Crevillente y los de Orcheta, bien pueden darse la mano; los dos padecen de la misma enfermedad.

Con los de Crevillente, puede... puede... (y no digo más, porque en boca cerrada no entran moscas) que con el tiempo se haga algo; pero á los de Orcheta ne les salva ni la bula del Papa.

¡Infelices! viven en la Marina; y por allá se administra la justicia un poco mas tarde de lo regular.

Concluyamos, despidiéndonos del señor Gobernador y llamándole la atencion sobre la exposicion que se le ha presentado, para que la examine y conozca con sus pelos y señales, que los contribuyentes de Crevillente piden una cosa justa, justísima y que no puede en manera alguna ofender al Sr. Alcalde. Se trata de averiguar el paradero de algunos cientos de pesetas que han salido de los riñones de los vecinos de Crevillente, que pagan toda clase de gabelas, y aquella autoridad, celosa de los bienes que administra, (porque debe entender que son de otro, los

bienes digo) se apresurará á dar una satisfaccion, cual cumple á un hombre que no tiene porqué esconder la cara.

Además, señor Gobernador, y perdone que cosas tan serias se digan así, así.... vamos, con la sonrisa en los labios.

En Crevillente se han embargado bienes para hacer efectivo el reparto del déficit de consumos, y se han vendido á pública subasta, y los dueños reclaman los sobrantes, y los sobrantes no parecen. ¡Misericordia, señor Gobernador, misericordia para los de Crevillente!

Pongamos por caso, y eso, que si hemos de decir verdad, no sabemos si V. S. tiene hijos, y hijos pequeñitos, que cuando tienen hambre piden pan delante de cualquiera, sin pensar que á su padre, si no puede darlo, le asomará el carmin á sus megillas. Pues como iba diciendo; V. S. es un buen padre, sus hijos le piden pan; y unos pocos sacos de harina que guarda, se los embargan los delegados del gobierno para el pago de consumos, y se vende en pública subasta. Hasta aqui, el padre tiene mucha paciencia, mucha: la autoridad tiene que cumplir con su deber *y agarrata á Dios* que se presente por delante. Pero señor Gobernador, si le han embargado a V. S. veinte sacos y con diez está cubierto lo que al Municipio adeudaba, ¿qué razon hay para que no se devuelvan los otros diez. ¿Qué dirá V. S. á sus hijos cuando le pidan pan! Con este procedimiento no se conformaran los chiquitines, y á grito pelado le dirán á V. S.: *yo tengo hambre, yo tengo hambre*, y vamos que con hambre, no se pueden criar buenos ciudadanos para tiempos mejores.

Filosofo V. un poco, Sr. Orduña, y dispense que le apee el tratamiento, y con su buen criterio estamos seguros que esto no lo achacará á cuestion politica.

Sobrantes de remate.

Contribuyentes embargados.

Niños que dicen que tienen hambre.

Nueve mil pesetas que se buscan y no se encuentran.

¡Todas estas cosas, vamos hay para quitarle á un gobernador un poco de sueño! Dispense V. Sr. Orduña que le haga la pregunta final:

¿Continuará V. durmiendo ó hará algo en pró de la justicia y de los vecinos TODOS del pueblo de Crevillente? Esperemos.

¿Sabe el Sr. Gobernador la inversion que se dá á las multas *crecriditas* que se imponen en Ondara, por la Junta llamada de aguas?

¿Ha llegado á su noticia que estas multas se pagan en dinero contante sin darse al multado documento alguno que acredite la exaccion, ni esplicaciones de ningún género?

Si lo sabe y calla, mal.

Si no lo sabe, peor.

Pedir claridad en este asunto, sería perder un tiempo precioso. El Sr. Ordu-

ña con su sistemático indiferentismo no se ocupa de semejantes bagatelas.

Parece que ha surgido un pequeño disgusto entre las autoridades civil y militar, por no haber celebrado el primero, el besamanos de ordenanza, por el cumpleaños de S. M.

Fotografía de una situación conservadora por todo lo alto.

Parece que en una reunion celebrada por las autoridades superiores de Málaga, se ha acordado pedir al gobierno facultades extraordinarias para reprimir enérgica é inmediatamente los frecuentes, y grandes crímenes que vienen cometándose en aquel país, de algun tiempo á este parte.

Es decir; que son tantos y de tal naturaleza, que no se conceptúan suficientes las leyes comunes del país para reprimirlos, sino que es preciso apelar á leyes excepcionales y á recursos estrechos para contenerlos.

Téngase en cuenta que los flamantes ministros Sres. Cánovas y Romero Robledo, alma y vida y otras muchas cosas de la actual situación política del país, son malagueños y que por lo mismo, hay que suponer que deben tener su provincia montada *al pelo*, siquiera por simpatías.

¡Cuál será la suerte de las otras provincias que solo están *montadas al aire!*

Tenemos noticias nada tranquilizadoras respecto á los secuestradores de la Mariña, que parece se organizan de nuevo para *empezar su campaña* tan luego como la guardia civil tenga que replegarse á la capital, si por desgracia algun acontecimiento político inesperado hiciese precisa esa medida. El Sr. Gobernador debe tener conocimiento de estas maquinaciones tenebrosas que traen alarmada la comarca, aunque parece que nunca *sabe nada* á juzgar por la tranquilidad de ánimo con que se abandona al *dolce far niente* que tiene de costumbre con notable perjuicio de los intereses generales de la provincia.

Desengañese el Sr. Orduña; á pesar de sus conocimientos en esa comarca, á pesar de su reconocida autoridad, su salud está quebrantada por el trabajo y los años, y no es ya ni la *sombra* de lo que fué. Su semblante revela á toda hora la fatiga que le abrumba, y le conviene el descanso. Haga, pues, el pequeño sacrificio de renunciar el puesto oficial que tan acertadamente ha desempeñado *en otras épocas*, y se lo encontrará en salud y en bendiciones de la provincia.

Ayer recibió el Sr. D. T. Javaloyes, alcalde de Alicante, las felicitaciones de los señores Médicos titulares, las de algunos concejales que no acudieron á la toma de posesion, el cuerpo de serenos y municipales y alguna que otra comadre.

No hubo otra cosa de importancia.

Se nota gran movimiento entre los regantes de nuestra huerta, y se ponen en juego toda clase de influencias para la renovacion de la mitad de los individuos que componen el Sindicato de riegos. Esto nos indica que las elecciones serán reñidas como pocas veces.

Conviene que los sencillos labradores de dichos terrenos se encuentren apercebidos, para no dejarse sorprender por los muchos intrigantes que se agitan para el triunfo de sus respectivos candidatos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 28.—Ha causado aquí gran sensacion un artículo publicado por el «Times» sobre la situación de Francia.

Sostiene este importante periódico que la primera medida de seguridad que debe tomar la Francia es obligar al Mariscal á retirarse á la vida privada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 28 de Noviembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Esta mañana á la una y media, ha dado principio la recepcion oficial que con motivo del cumpleaños de S. M. estaba anunciada.

La recepcion ha estado brillante habiendo asistido á cumplimentar á D. Alfonso XII, todo lo mas notable que la corte encierra en el terreno de la política, las armas, las ciencias y las letras.

El partido constitucional se vió representado por los Sres. Sagasta, duque de la Torre, Alvareda, Ulloa y Nuñez de Arce, y la fraccion centralista por los Sres. Alonso Martínez, Groizard y Vega de Armijo; el partido moderado tuvo sus representantes tambien en los Sres. Conde de Xiquena, Moyano y Conde de Cheste, y hasta el círculo popular alfonsino envió una comision que presidia el jefe del directorio, Sr. Pazos de Linares.

Hé oido asegurar que los senadores Sres. Becerra, y Escosura habian concurrido á la recepcion de que me ocupo, pero la verdad, esta noticia no ha sido confirmada.

Excepcion hecha de lo que queda consignado son bien escasos por cierto los asuntos de que poder dar cuenta á no ocuparse de la cuestion relativa á las cartas del Sr. Posada Herrera.

La actitud del ex-presidente de la cámara popular, está siendo objeto de toda clase de comentarios, y preocupa bastante no solo á los ministeriales, sino á la mayoría de los diputados que componen en el Congreso la oposicion parlamentaria.

Fijar la actual situación política del Sr. Posada Herrera, es punto menos que imposible, dadas las condiciones de carácter de este hombre público, pero ya que esto no es fácil, me permitiré indicar lo que acerca de su futura actitud se supone por algunos hombres importantes de la política que conocen íntimamente al ex-presidente de la cámara.

No es exacto que el Sr. Posada haya roto definitivamente con el actual gobierno, ni que se halla dispuesto por ahora á colocarse en sentido opuesto á la conducta que ha venido observando, si bien es cierto, que es el primer en lamentar ciertos errores que se cometen por los hombres de la situación actual.

El Sr. Posada adoptará una resolucion extrema si en la próxima votacion para la presidencia de las Cortes se le infriese un desaire, lo que no es de esperar, pero si esto llegara á realizarse, es lo mas probable que antes derecabarsu resolucion pretendiesen por todos los medios posibles, la fusion del elemento centralista con las fracciones de constitucionales que dirige el Sr. Ulloa, caso de no ser posible la completa y absoluta inteligencia del citado grupo con el Sr. Sagasta.

Acoja V. con reserva Sr. Director, todo cuanto al Sr. Posada se refiera, porque me consta que el retirado de Llanes, no se halla dispuesto á servir intereses ajenos ni mucho menos á ser la base de aspiraciones que aunque legítimas, no las conceptúa oportunas en el actual momento.

Conforme indiqué á V. mi carta de ayer, en el consejo de mañana se abordará resueltamente la cuestion del enlace régio, siendo probable que por la tarde se conozca la fecha de la reapertura de Cortes, la del enlace y que el cuerpo diplomático tenga conocimiento oficial del acto que se proyecta.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal

GACETILLAS.

LA TOMA DE POSESION.—El miércoles á las doce de la mañana, tomó posesion del cargo de Alcalde primero, y presidente del Ayuntamiento de esta capital, el Sr. D. T. José Javaloyes.

Muchas idas y venidas, muchas vueltas y revueltas ha costado el nombramiento del Sr. T. José para tan elevado cargo.

Pero estaba escrito, ó como dicen los niños, cuando juegan:

«Lo que es de Deu, á tot hora se veu» y como era de Dios, se ha visto, es decir, ya tenemos un T. alcalde.

Cualquiera creará que el nuevo T. alcalde, iba á tomar posesion de la manera vulgar é insípida que lo han hecho los demás alcaldes sin T.

¡Quia, no señor.

Después del acto solemne, porque solemne fué ver reunidos á todos los miembros dispersos que forman el cuerpo administrativo popular, el nuevo T. alcalde obsequió á cuantos habia dentro del palacio de la plaza de Alfonso XII, con un debido *lunch* como dice la gente *comme il faut*, ó sea con un *chiringuito*, como decimos los mortales alicantinos.

Dos libras de peladillas cubrian la estensa mesa preparada para tan espléndida comilona, y unas botellas de *aromática rosa y de sabroso noyó*, se encargaron de hacer pasar buenamente por los *gaznates municipales* aquellos ricos productos de la industria alicantina.

Como esta vida triste y miserable hay que pasarla á tragos, se vaciaron las botellas, no muchas, porque la cosa no era para tanto; y sonó el clarín, digo, no, tócale romper el silencio al T. alcalde, quien dirigió palabras benévolas á todos los concurrentes á tan espléndido cuanto solemne acto.

Después de una especie de besamanos, en sustitucion del que debiera celebrarse con motivo del cumpleaños de D. Alfonso, el T. alcalde entrante, ó como si dijéramos efectivo, y el nominal alcalde sin T., pasaron á cumplimentar á la autoridad superior y á los conos. No, señor, esto último no es verdad; á la autoridad superior de la provincia nada mas, y

aquí se acabó la historia, perdonad sus muchas faltas.

TEATRO PRINCIPAL.—A continuacion insertamos el prospecto del concierto musical que á beneficio de la sociedad «La Bienhechora» tendrá efecto esta noche en nuestro elegante coliseo como ayer dijimos.

Teatro Principal.—Concierto para esta noche 30 de Noviembre de 1877, á beneficio de la sociedad «La Bienhechora».

Esta sociedad, cumpliendo el fin de su institucion, y gracias al generoso concurso de cuantos se han prestado á secundar su pensamiento, ha organizado para esta noche el siguiente programa:

Primera parte:

- 1.º Obertura de la ópera «Zampa.»
- 2.º «Andante et Allegro Marciale» (fanfare militaire) para dos pianos á ocho manos, por los Sres. La Rochette, Casas, Ruiz y García Soler.—J. Ascher.
- 3.º Concierto alemán sobre motivos de la ópera «Linda», para flauta, ejecutado por don Justo Escribano.—Demmersman.
- 4.º Gran ária de tenor del primer acto de la ópera «Hernani» cantada por D. José Asin y el coro antiguo de esta capital, con acompañamiento de orquesta dirigida por el señor Casella.—Verdi.
- 5.º «Grand duo concertant» para dos pianos, por los Sres. Ruiz y García Soler.—Hermanos Herz.
- 6.º El canto del Cristiano, meditación para violoncello, piano y armonium, ejecutada por los Sres. Harmsen, Casas y el autor.—Casella.

Segunda parte:

Lectura de poesías por los Sres. Loma y Corradi, Harmsen, Lon, Carrasco, Sanchez Palacios, Villar (D. Ernesto,) Vila y Blanco, Jover, Campos (D. Rafael) y Llorente (don Miguel)

Tercera parte:

- 1.º Fantasía (obra 55) para violín y piano, sobre motivos de la ópera «Romeo et Juliette», por el Sr. Clavel y la niña Matilde Falcó.—Alard.
- 2.º «Miserere d'il Trovatore», paraphrase de concert, para piano, por D. Emilio Casas.—Gottschalk.

3.º Aria de tenor y coro del Stabal Mater, (número 9) cantado por D. José Asin, coro de hombres dirigido por D. Adolfo Fons y acompañado por la orquesta.—Rossini.

4.º Gran duo concertante sobre motivos de la ópera «Guillermo Tell», para dos pianos, por los Sres. Ruiz y García Soler.—J. Ascher.

5.º «Mira la blanca luna», serenata del maestro Rossini, trascrita para violín, violoncello y piano, por los Sres. Villar (D. Ernesto,) García Soler y Casella.—Sivori y Seligma.

6.º La niña Luisa Fons, de nueve años de edad, cantará dos piezas, acompañadas al piano por su padre D. Adolfo.

La banda de la Beneficencia tocará piezas escogidas media hora antes de comenzar el

concierto, y durante los entractos en el vestíbulo del Teatro.

Precios.—Plateas y palcos principales, 40 reales.—Palcos segundos, 20 Butacas y sillones, 6 rs.—Asientos de palco corrido, primera fila, 3; segunda y tercera 2 rs.—Paraiso, 2'50.—Entrada general, 4 rs.

HASTA ÚLTIMA HORA.—El Sr. Brotons, celosísimo alcalde que ha sido de esta capital, el último día de mando dispuso se retiraran del muelle de costa los célebres conos.

Muchas gracias, Sr. Brotons, en nombre de Alicante. De seguro que el sucesor de V. no mirará tanto por los intereses de esta población.

Mucho, muchísimo debe Alicante á la recta justicia y honradez del Sr. Brotons, que puede muy bien servir para modelo de alcaldes.

Autoridades como el Sr. Brotons, son raras en estos tiempos conservadores.

NOTICIAS TEATRALES.—*La violla* del señor García Gutierrez, recién estrenada en Madrid y *Los hijos de Eduardo*, son las producciones que se pondrán en escena en nuestro teatro Principal de un día á otro. La empresa, pues, se afana en presentar espectáculos grandiosos y variados, deseosa de complacer á sus favorecedores. No dudamos que la concurrencia en ambas funciones será numerosa y escogida.

FATALIDAD—El día 26 fueron en Mequinenza, pasados por las armas los reos Victoriano Texidó, Alejo Pruneda y Mateo San Juan, convictos y confesos del delito de homicidio perpetrado en la persona del recaudador de contribuciones de dicho pueblo, un bagagero y un guardia civil, con lesiones graves á otro guardia civil que ha quedado inútil.

VENGA LASTRE.—Ha sido autorizado para regresar á España el ex-brigadier carlista y jefe de Estado mayor que fué de Dorregaray D. Antonio Oliver, obteniendo la propia autorización otros varios individuos procedentes de las filas carlistas.

Eso, eso es lo que conviene para afianzar las *instituciones liberales* que defiende el señor Cánovas.

PERFECCION DE LA MODA.—Gran Bazar de objetos de lujo para señoras y caballeros, última novedad, sin igual en la tierra.

Palomares, 10, Mayor.

A COMPRAR.—En la calle de San Nicolás, hay de venta una excelente partida de batatas de Motril, desde 8 á 16 rs. arroba. Su calidad puede competir con las mas celebradas de Málaga y por ello recomendamos su adquisicion á nuestros lectores, seguros de que han de quedar complacidos.

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende una preciosa urna de caoba que contiene un belen con 106 figuras de barro, finas. La urna montada sobre columnas y jarros de porcelana, se halla cerrada con cristales guarnecidos de arcos de flores, hechas á mano.

Para tratar en el precio, podrán pasar las personas que gusten á la calle de Aliaga (antes de los Porches) núm. 10

NUEVO SALON.—El conocido limpiabotas Antonio Sanchez, acaba de abrir un salon para limpiar el calzado, montado á la altura de los primeros de España, donde el público encontrará, además de la amabilidad que caracteriza á dicho Sanchez, cuantos objetos sean necesarios para limpiar las botas, como son, cepillos y betun superior en cajas de varios tamaños y de las mejores fábricas.

No desperdiciar la ocasion que tan propicia se presenta.

MÉDICO ESPECIALISTA.—Ayer se repartió por la capital el aviso siguiente:

El profesor en medicina y cirugía, D. Antonio Caparros Flores, especialista en la curacion de las dolencias de la vista. Ha llegado á esta capital, hospedándose en la fonda de la Marina, habitacion núm. 11, y solo residirá en Alicante 15 dias.

Por los adelantos de la medicina moderna, cura afecciones del corazon, estómago, úlceras de los bronquios, matriz, síflis, hígado, reumas, fuego é hidropesia, esta última sin necesidad de operacion: enagenaciones mentales sin rotura de vasos, garantizando las curas de las dolencias que se consignan en este manifiesto.

Este profesor recibirá consultas de 9 á 12 por la mañana y de 1 á 3 por la tarde.

En las consultas y reconocimientos de las dolencias de la matriz tiene por ayudanta á una médica francesa que acompaña al profesor indicado. Este pasará á domicilio si lo solicita

algun paciente. Honorarios por cada consulta: 20 reales.

Los pobres de solemnidad gratis.

VARIEDADES.

UNA FABRICACION PORTENTOSA.

Existe en los Estados Unidos de América, una compañía fabril cuyo nombre es conocido en todo el mundo y que ha tenido la suerte poco comun de conquistarse una fama sin rival en un género de fabricacion. Nos referimos á la Compañía Singer, cuyas máquinas de coser trabajan en todos los talleres mereciendo particular predileccion de los industriales y de las familias.

Desde que Bartolomé Thimonier inventó tan útil máquina, infinitas compañías se han dedicado á su construccion, pero ninguna ha obtenido los óptimos resultados que Singer. Cuatro grandísimas fábricas pobladas por 10.000 operarios que fabrican 8000 máquinas semanales, 2.100.000 de máquinas vendidas en solo diez años. Mas de 200 medallas alcanzadas en exposiciones y Sucursales en todas las partes del mundo, dicen bastante lo que es esta compañía portentosa y sin rival.

El mérito principal de Singer, es la sencillez de sus máquinas que las hace duraderas como ninguna, y la limpieza de su trabajo que las recomienda sobre todas las otras.

Las máquinas Singer, apenas necesitan que las dirijan; tal es su mecanismo especial que un niño de doce años puede coser en ella sin cansarse. Lo limpio y fuerte de su puntada, lo mismo sobre la mas fina batista que en una plancha de zinc, la velocidad con que cose, pues llega á cinco varas por minuto, los trabajos que ejecutan desde el cosido hasta el dobladillado y mirallete, desde el trencillado hasta el acolchado, las hacen necesarias en todas las familias é imprescindibles en todos los talleres.

Varias son las máquinas Singer aunque todas se fundan en idéntico mecanismo. Las hay de mano sumamente cómodas y que facilmente pueden convertirse en máquinas de pié; de familia utilísimas en toda casa, intermedias propias para industriales; máquinas para zapateros y guarnicioneros fuertísimas, como las de ningún otro sistema y de brazo ú timamente premiadas y las únicas para determinados trabajos industriales.

Los datos que respecto á la venta de estas máquinas podríamos ofrecer, parecerian sin duda fabulosos. Anualmente se eleva aquella á 300 000 máquinas, á cuya suma no llegan todas las otras fabricas reunidas. Y es que Singer, por el cuantioso capital de que dispone y por la perfeccion de su trabajo, puede admitir la competencia en cualquier sitio y en cualquier hora, en exposiciones y en la venta y facilitar ésta con los plazos semanales, en los cuales, puede una familia ó un industrial, adquirir máquina para coser sin grave estorcion é insensiblemente.

Infinitas familias p seen ya en esta capital, la máquina Singer, que recomendamos eficazmente á los que no la conocen. Ella sirve en el extranjero para el equipo del ejército y aún en alguna noción para la enseñanza de la costura. Esto, es el mejor elogio que podemos hacer de ella, y de que es justo puede convencerse cualquiera, la favorable acogida que del público han merecido estas máquinas, lo portentosa por otra parte él ha popularizado y hecho universal el nombre de esa portentosa compañía fabril, llamada Singer.

SECCION LOCAL

El Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Pue de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento aprobado en 24 Enero 1865, se anuncia al público que el domingo 2 y lunes 3 de Diciembre próximo, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se procederá en la oficina de esta Direccion, plaza de Quijano, número 6, á la eleccion de siete síndicos, á saber: seis para la renovacion de la mitad de los que componen el Sindicato de riegos de esta Huerta, y uno por renuncia del que la obtenga cuyo acto tendrá lugar con los términos prescritos en el título 2.º del citado Reglamento.

Alicante 29 de Noviembre de 1877. —Emilio P. del Pobil.

GRAN surtido de ferrería.—Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizade todas dimensiones.

Pasadores derabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas venetajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle mayor, núm. 13, 15

ALOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA IO. Id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números, Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

CAMAS inglesas maqueadas de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez á precios económicos. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Alicante.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

Agente de negocios.

D. Manuel Fopiano.—Bailen, 5; duplicado principal.

Interesante:

Se compran y se venden muebles, libros y antigüedades. Calle de San Nicolás, núm. 14: accesorio

Carbon cok.

En el almacen de la calle de Bailen (antes de la Torreta) núm. 9, se vende á 11 reales los 50 kilogramos.

Madera del Norte.

En el depósito del paseo de Mendez Nuñez, número 29, se ha recibido un surtido de tablones para envigar, que se venden á 14 rs. los 18 palmos.

PETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD.—Se vende á 70 reales, caja de dos latas de tránsito en el almacen de los Sres. D. Matías Garcías y compañía, Calatrava, 7.

TINTAS para escribir: negra, violeta, azul y carmin, en tarros y botellas, en paquetes en polvo y en cartones para viaje, á precios sumamente económicos. Imprenta de este periódico.



VAPOR COVADONGA.

Saldrá el 30 de Noviembre para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 30 para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho.—Concierto musical á beneficio de la sociedad «La Bientechora».—Entrada general, 4 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDÍSIMA SUERTE!

En la extracción principal terminada el 16 de Mayo del año corriente, de la cual como agentes principales vendimos en su tiempo en España los billetes, salieron con premios grandes los números siguientes:

No. 313 con Reales 1,262,000
 » 46,219 » » 625,000
 » 31,371 » » 400,000

Ganó:	No.	Reales	Ganó:	No.	Reales
	65,410	300,000		34,441	50,000
	68,664	250,000		41,594	50,000
	53,818	200,000		52,437	50,000
	19,778	150,000		53,130	50,000
	73,171	150,000		54,013	50,000
	47,480	100,000		57,532	50,000
	62,380	100,000		59,558	50,000
	11,956	75,000		62,377	50,000
	35,245	75,000		62,595	50,000
	35,421	75,000		77,731	50,000
	50,554	75,000		6,802	50,000
	64,274	75,000		8,397	50,000
	5,325	50,000		8,950	50,000
	19,519	50,000		9,342	50,000
	22,855	50,000		16,327	50,000
	24,50	50,000		16,679	50,000
	31,420	50,000		etc.	etc.

además salieron 25 premios de a Rs. 25,000 40 de a Rs. 20,000, 250 de a Rs. 15,000 4000 de a Rs. 6,000, 600 de a Rs. 3,000 900 de a Rs. 1,500 y 26,250 de a Rs. 712.

Todos los premios que salieron en nuestra casa ya fueron satisfechos a los premiados!

¡EL 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE!!

comenzará de nuevo la lotería de dinero alemana en Hamburgo, componiéndose esta vez de 85,500 billetes (No. 1-85,500 de los que han de ganar 46,200, por tanto mas que la mitad.

Los premios principales importan en el caso de mayor fortuna:

375,000 = 1,875,000

250,000 = 1,250,000

125,000 = 625,000

Marcos alemanes Reales de vellón.

Además contiene esta lotería los siguientes premios:

Reales	Reales	Reales
400,000	3 de a 100,000	200 de a 12,000
300,000	7 de a 75,000	410 de a 6,000
250,000	60,000	621 de a 2,500
200,000	23 de a 50,000	706 de a 1,250
180,000	3 de a 40,000	25,635 de a 690
3 de a 150,000	27 de a 25,000	
5 de a 125,000	52 de a 20,000	etc. etc.

es junto 46,200 premios importantes un total de:

Reales de vellón 40,413,000.

Todos estos 46,200 premios son rifados en 7 secciones. El Gobierno alemán de Hamburgo garantiza con toda la importantísima hacienda del Estado del exacto desembolso de las cantidades ganadas.

El sorteo de la sección 1.ª comenzará como queda dicho el 12 de Diciembre de este año y las extracciones posteriores siguen con tal rapidez que ya dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos de todas las 7 secciones y con ellas toda la jugada.

La casa banquera que suscribe manda esos billetes por lo primero valederos en las 3 primeras extracciones a todos puntos de España contra remesa en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otra plaza comercial del Reino de España, también en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos del correo, del importe de:

Reales 180 por un billete entero

» 90 por medio billete.

Verificadas las tres primeras extracciones los participantes recibirán con oportunidad billetes nuevos para las extracciones sucesivas proporcionándose de esta suerte a todos la ocasión de participar en todas las 7 secciones.

A cada remesa de billetes va acompañado el programa oficial de todas las 7 secciones traducido al castellano, y despues de cada extracción cada uno de los participantes recibe inmediatamente la lista oficial del sorteo en la que se indica el exacto resultado del mismo. Las cantidades ganadas serán satisfechas inmediatamente por la casa banquera que suscribe bajo la controla del Gobierno y en la moneda exigida por el agraciado. La casa suscrita tiene corresponsales en todas partes de España, así es que puede desembolsar los premios en el mismo paradero de los premiados.

Agradecemos al público español la confianza con que hasta ahora nos favoreció y alegrándonos poder participar la feliz noticia arriba expresada a los que hubieran obtenido un premio en España, seguiremos mereciendo esta confianza por lo sucesivo cumpliendo con puntualidad y exactitud todos los encargos. En vista del inminente día de sorteo, rogamos nos sean remitidas las órdenes a toda brevedad.

Isenthal y Compañía.

Banqueros y oficio principal de loterías.

HAMBURGO

(Alemania del Norte.)

Rogamos dirigirnos la correspondencia en castellano.

Las cartas de cualquier punto de España llegan a Hamburgo a las 80 horas.

BAJO LA

Inspeccion y Garantia

del Gobierno del Estado alemán de

Hamburgo

tendrá lugar

el 12 de Diciembre del año corriente,

la próxima y grande Lotería de dinero la cual comprende solo 85,500 billetes con 46,200 premios por cuya razon serán agraciados mas que la mitad de los billetes y es grandísima la probabilidad de ganar. Todos los 46,200 premios importan en junto

REALES 40,413,000

y serán sorteados en 7 secciones. Dentro de algunos meses ya estarán concluidos todos los sorteos que empiezan el 12 de Diciembre.

En el caso mas afortunado el premio mayor serán

375,000 ó 1,875,000

Marcos alemanes

Reales de vellón

además hay premios de

Reales	Reales
1,250,000	7 de a 60,000
625,000	23 de a 50,000
400,000	3 de a 40,000
300,000	27 de a 25,000
250,000	52 de a 20,000
200,000	200 de a 12,000
180,000	410 de a 6,000
3 de a 150,000	621 de a 2,500
3 de a 125,000	706 de a 1,250
3 de a 100,000	25,635 de a 690
7 de a 75,000	etc. etc.

Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete entero

» 90 por medio billete,

la casa banquera abajo firmada manda luego por el correo estos billetes por lo primero valederos en las 3 primeras extracciones a todos puntos de España. Despues de verificadas las 3 primeras extracciones los participantes recibirán nuevos billetes para los 4 sorteos siguientes, de modo que a todos se les proporciona la ocasion de participar en todas las 7 extracciones. La casa suscrita acompañará gratis a todas las remesas de billetes el programa oficial de todas las 7 secciones y mandará inmediatamente despues de cada extracción la lista oficial de la misma a cada tenedor de billete. El pago de los premios será verificado sin demora y si deseado fuese en el paradero del premiado en dinero español. Para la próxima extracción guste dar los encargos de billetes con brevedad a la casa banquera de

N. REISS en BRUNSVIC

Oficio principal de Loterías. (Alemania del Norte.)

Las cartas llegan de España a Alemania en 80 horas. La correspondencia con el público será hecha en castellano.

CAPSULAS de RAQUIN
 au Baume de COPAIBU

EXIJANSE
 SOBRE
 CADA FRASCO
 ESTAS DOS ETIQUETAS

EST Imitation ou Contrefaçon
 TOUFLACON QUI
 NE PORTE PAS
 LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE Antiflogístico de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.
 Depósito; botica de Suler; cada frasco acompaña una instruccio.

Steiner, Agencia de Anuncios, Hamburgo.

Steiner, Agencia de Anuncios, Hamburgo.